



CIRCULAR

URGENTE

Bogotá D.C., octubre 04 de 2022

PARA: Cuerpos de Bomberos Oficiales, Aeronáuticos y Voluntarios de Colombia.

DE: Capitán en jefe Charles Wilber Benavides Castillo / Dirección Nacional de Bomberos - Ministerio del Interior.

ASUNTO: AVANCE DE UNA ONDA TROPICAL EN EL OCÉANO ATLÁNTICO CON PROBABILIDAD DEL 40 % DE ALCANZAR CATEGORÍA DE CICLÓN TROPICAL DURANTE LOS PRÓXIMOS 5 DÍAS.

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio del Interior, pone en conocimiento a los diferentes cuerpos de Bomberos del país el comunicado especial No. 138, emitido por parte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM).

Lo anterior debido al monitoreo y seguimiento de las condiciones que se presentan sobre el atlántico tropical central y el mar caribe, por avance de una onda tropical por el océano Atlántico, conforme con el último reporte del Centro Nacional de Huracanes (NHC-NOAA), reporta actualmente una probabilidad cercana al 40 % de alcanzar la categoría de ciclón tropical durante los próximos 5 días.

El pronóstico del Centro Nacional de Huracanes de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NHCNOAA) anticipa el desplazamiento de una onda tropical para los siguientes días que, a medida que se vaya desplazando hacia el oeste, podría alcanzar algún grado de desarrollo, especialmente cuando la perturbación se encuentre en el centro u oeste del mar Caribe, favoreciendo el desarrollo de lluvias, acompañadas en algunos casos de tormentas eléctricas y vientos por encima de lo normal en las regiones Caribe, Andina, Orinoquia y Pacífica. La onda se posicionaba a las 06:00 HLC del día de hoy martes 4 de octubre en la longitud 54W, entre las latitudes 05N - 17N con una zona de baja presión de 1009 mb, centrada en 11N; la perturbación se mueve hacia el oeste, entre 10 - 15 nudos (18- 27 km/h).

Debido a esto la DNBC solicita la activación de los planes de emergencia y contingencia para la respuesta a posibles emergencias que se puedan presentar localmente por el paso de este fenómeno atmosférico y el evidente aumento en las precipitaciones que se vienen generando por la actual segunda temporada de lluvias del año con influencia de un fenómeno de "La Niña", que conlleva a presentar un aumento significativo en eventos relacionados a la época.

Para consultar los presentes documento, anexamos los siguientes links:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/78690/124949848/COMUNICADO+ESPECIAL+N%C2%B0+138+MONITOREO+CONDICIONES+EN+EL+ATL%C3%A1NTICO+Y+MAR+CARIBE.pdf/5db101bf-c377-4044-ae5-c7ad69e1660e?version=1.0>





La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia mantiene activa 24/7 la Central de Información y Telecomunicaciones – CITEL, donde se realizará constante seguimiento, consolidación de la información y un monitoreo permanente a los Cuerpos de Bomberos a nivel Nacional y la Sala Situacional para la activación de grupos especiales para apoyos nacionales por emergencias que sobrepasen las capacidades de respuesta local, departamental o regional.

De igual manera, se recalca que se cuenta con los siguientes medios para el reporte de emergencias y/o las novedades manejadas por los cuerpos Voluntarios, Oficiales y Aeronáuticos de Bomberos, que se presenten en el territorio nacional.

Correos electrónicos: citel@dnbc.gov.co
Teléfono fijo: 5557926 Ext 213
Celular: 3223472150 - 3228662944.

Las solicitudes de apoyo para la atención de emergencias se realizan a través de la Coordinación de la Sala situacional, se cuentan con los siguientes medios:

Correos electrónicos: salasituacional@dnbc.gov.co
Teléfono Fijo: 5557926 Ext 213
Celular: 3223472146 - 3202407163

Cordialmente.

CAPITAN EN JEFE CHARLES WILBER BENAVIDES CASTILLO
Director General de Bomberos de Colombia
Dirección Nacional de Bomberos de Colombia
Ministerio del Interior

Elaboró: Juan Carlos Puerto Prieto
Revisó: Capitán Jairo Soto Gil / Capitán Carlos Carragena Cano
Aprobó: Capitán Charles Benavides Castillo.

